

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 10/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220190018000	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO GIRALDO PIEDRAHITA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Incorpora diligencias de notificación personal remitidas al Acreedor Hipotecario con resultado positivo. Despacho comisorio a disposición de la parte interesada para ser retirado de manera física de la secretaría del despacho. (RTE)	09/11/2022		
05360310300220200002600	Verbal	CONRADO OROZCO MUÑOZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto aceptando el llamamiento ordenando citar al llamado Frente a Axa Colpatria	09/11/2022		
05360310300220200002600	Verbal	CONRADO OROZCO MUÑOZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto aceptando el llamamiento ordenando citar al llamado Frente a Seguros Comerciales Bolívar	09/11/2022		
05360310300220200002600	Verbal	CONRADO OROZCO MUÑOZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	El Despacho Resuelve Rechaza el llamamiento que hace Helmer Palacio	09/11/2022		
05360310300220210024600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES ALBERTO BUSTAMANTE CHAVERRA	Auto aprobando liquidación DEL CRÉDITO. SE EMITE DESPACHO COMISORIO PARA SECUESTRO	09/11/2022		
05360310300220220008800	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ARTURO OSORIO ROMERO	El Despacho Resuelve SE ORDENA RETIRO DE LA DEMANDA	09/11/2022		
05360310300220220019700	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	MONTACARGAS & TRANSPORTE INTEGRAL S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena seguir adelante la ejecución. Requiere parte demandada. Ver auto completo (RTE)	09/11/2022		
05360310300220220025700	Divisorios	MATEO MAYA SIERRA	BISMARCK LEON MAYA ECHAVARRIA	Auto rechazando demanda POR COMPETENCIA POR EL FACTOR CUANTÍA. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ITAGÜI-REPARTO	09/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)